



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

ARBELOA S. A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

📍 **Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos**
Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
☎ **Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281**
📱 **Celular: 0999618292**
✉ **E-mail: campos.asociados1@gmail.com**
www.grupocamposconsultores.com
Guayaquil -Ecuador

ARBELOA S. A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICE	Páginas No.
Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Estado de Situación Financiera	5- 6
Estados de Resultados Integrales	7
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10– 16

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y Junta de Directores de:

ARBELOA S. A.

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **ARBELOA S. A.** (En delante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al **31 de Diciembre del 2013**, y los Estados Conexos de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos Estados Financieros de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.



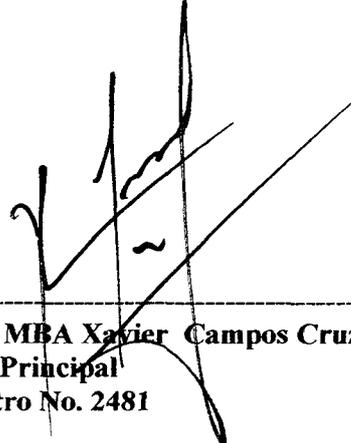
5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los Estados Financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ARBELOA S. A.** al **31 de Diciembre del 2013**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

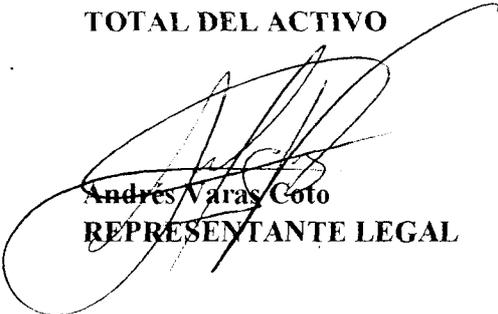
Guayaquil, 21 de Agosto del 2014.

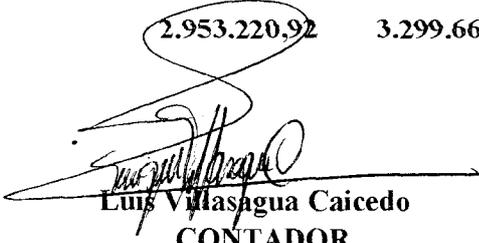

CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA
SC-RNAE-2 No. 527


Econ. MBA Xavier Campos Cruz
Socio Principal
Registro No. 2481

ARBELOA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIEROS
AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2013.

ACTIVO	NOTAS	2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			
Caja / Bancos	1	29.615,74	46.986,27
Otras Cuentas por pagar	3	536.563,97	1.376.145,77
Cr Tributario IR	3.1	342.253,31	-
Inventario	4	88.982,00	77.602,46
Otros Activos corrientes	5	48.508,78	-
Cuentas por cobrar netos	2	1.864.968,17	1.708.834,33
(-) Provisiones Ctas Incobrables	-	17.390,00	18.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.893.501,97	3.191.568,83
ACTIVO FIJO			
Propiedades Planta y Equipo		151.094,95	139.416,95
(-) Depreciación Acumulada		- 91.376,00	- 73.578,90
TOTAL ACTIVO FIJO	6	59.718,95	65.838,05
ACTIVO DIFERIDOS			
Otros Activos diferidos		-	65.425,00
Amortiz Acumulada		-	- 23.164,46
TOTAL ACTIVO DIFERIDOS		-	42.260,54
TOTAL DEL ACTIVO		2.953.220,92	3.299.667,42

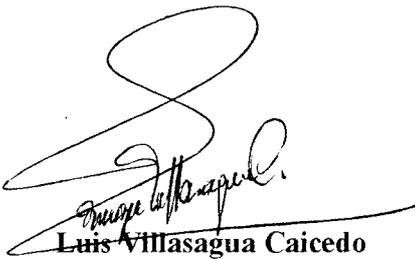

Andres Varas Coto
REPRESENTANTE LEGAL


Luis Villasagua Caicedo
CONTADOR

ARBELOA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

PASIVO	NOTAS	2013	2012
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	7	2.517.910,96	-
Obligaciones Instituciones Financieras	8	180.000,00	179.848,93
Impuesto a la renta	.	-	18.799,38
Otras cuentas por pagar		-	2.168.242,36
Participación trabajadores x pagar del ejercicio		-	33.833,12
Provisiones	9	222.540,10	184.858,42
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.920.451,06	2.585.582,21
PATRIMONIO			
Capital	10	800,00	800,00
Aportes a/f capitalizaciones	11	282.628,17	21.950,00
Reserva legal	12	1.544,00	1.544,00
Resultados Acumulados		-	542.176,02
Utilidades del ejercicio	13	- 252.202,31	147.615,19
TOTAL PATRIMONIO		32.769,86	714.085,21
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.953.220,92	3.299.667,42

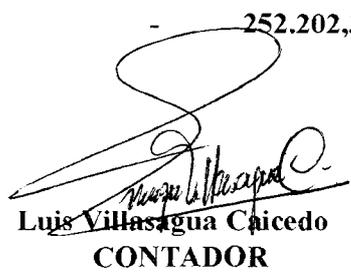

Andrés Varas Coto
REPRESENTANTE LEGAL


Luis Villasagua Caicedo
CONTADOR

ARBELOA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

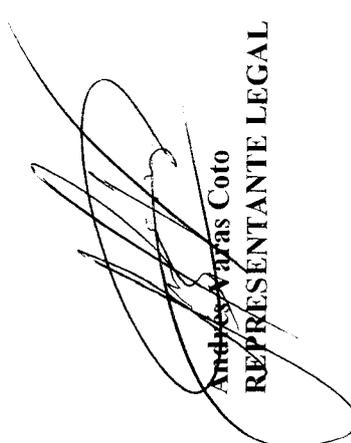
INGRESOS	2013
Ventas tarifa 0 %	500.515,71
Ventas tarifa 12%	362.561,74
Otras rentas	-
Otros Ingresos proveniente del exterior	-
Rendimiento financiero	-
Exportaciones	41.706.521,78
TOTAL INGRESOS	42.569.599,23
(-) Costo de Ventas	- 38.815.842,62
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	3.753.756,61
EGRESOS	
(-)Gastos Administrativos	574.448,58
(-)Gastos Operacionales	2.812.916,25
(-)Gastos de Ventas	-
(-) Gastos Financieros	618.594,09
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	4.005.958,92
UTILIDAD DEL EJERCICIO	- 252.202,31
Participación Utilidades 15%	-
Impuesto a la renta	-
Utilidad Neta.....	- 252.202,31

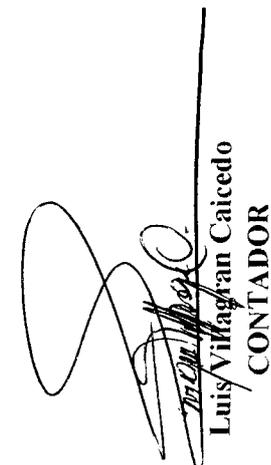

Andrés Vargas Coto
REPRESENTANTE LEGAL


Luis Villasagua Caicedo
CONTADOR

ARBELOA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CONCEPTO - DETALLE	Capital	Reserva	Aportes a/f	Utilidad no	Utilidad	Total
	Social	Legal	capitalización	distribuida ejerc	Ejercicio	
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	800,00	1.544,00	21.950,00	542.176,02	147.615,19	714.085,21
Transferencias						
Perdida Neta				542.176,02	- 399.817,50	- 941.993,52
Apropiación			260.678,17			260.678,17
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	800,00	1.544,00	282.628,17		- 252.202,31	32.769,86


Andres Vargas Coto
REPRESENTANTE LEGAL


Luis Villagran Caicedo
CONTADOR

ARBELOA S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-17370,53
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-1978681,72
Clases de cobros por actividades de operación	-1978681,72
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-1978681,72
Clases de pagos por actividades de operación	0
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	0
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	53747
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	53747
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1907564,19
Otras entradas (salidas) de efectivo	1907564,19
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-17370,53
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	46986,27
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	29615,74
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-252.202,31
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-1726479,41
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-368197,91
(Incremento) disminución en inventarios	-11379,54
(Incremento) disminución en otros activos	-48508,76
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	18799,38
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-2517910,96
Incremento (disminución) en otros pasivos	1200718,38
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-1.978.681,72


Andrés Varas Coto
REPRESENTANTE LEGAL


Luis Villafañán Caicedo
CONTADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – OPERACIONES.

La compañía fue constituida en Guayaquil-Ecuador, mediante escritura pública el 10 de Junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Septiembre de 1998.

La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la explotación agrícola, actividades diversas de producción, distribución y comercialización de productos varios y todo lo relacionado con dicha actividad. **ARBELOA S. A.** Desarrolla su actividad comercial en plantaciones de banano localizados en la ciudad de Babahoyo – Provincia de los Ríos.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros –

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las (NIIF) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las (NIIF) por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2009 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías sujetos a su control y vigilancia:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

(Continuación)

Por las características de esta Cia la misma guarda estrecha relación con la **NIC 41 (Agricultura)**.

Cuyo objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en la relación con la actividad agrícola.

Esta norma debe aplicarse para la contabilización de los sgte:, siempre que se encuentre *relacionado con la actividad agrícola*:

- a) Activos biológicos;
- b) Productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- c) Subvenciones del gobierno comprendidas en los los párrafos 34 y 35

Esta Norma no será de aplicación a:

- a) Los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 16 propiedades planta y equipo, así como la NIC 40 propiedades de Inversión).
- b) Los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 activos intangibles).

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

Incluye depósitos en bancos locales y del exterior.

c) Inversiones Temporales -

Se registran al valor de los depósitos y los intereses se registran cuando se perciben. Son incluidas en el flujo de efectivo por considerarse de alta liquidez inmediatamente convertibles en efectivo.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar -

Los Documentos y Cuentas por Cobrar a clientes están registrados al valor de venta de mercadería, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía.

Propiedades, Planta y Equipos.-

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año, utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada del activo.

e) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce ingresos por Venta de Mercaderías.

f) Intereses Pagados.

Están registrados bajo el método del devengado.

g) Uso de Estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTAS.-

Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo esta segregado en partes comprendido por:

1.- CAJA-BANCOS

Caja -Bancos	29.615,74
Total Caja-Bancos	29.615,74

2.-CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar	1.864.968,17
Total Cuentas por Cobrar	1.864.968,17

3.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras Cuentas por Cobrar	536.563,97
Total Otras Cuentas por Cobrar	536.563,97

3.1. CREDITO

TRIBUTARIO

Credito Tributario	342.253,31
--------------------	------------

Total Credito Tributario

4.- INVENTARIO

Inventario	88.982,00
Total Inventario	88.982,00

5.- OTROS ACTIVOS C

Otros Activos Corrientes	48.508,78
Total Otros Activos C.	48.508,78

6.- ACTIVOS FIJOS, NETO.

En el año 2013 el movimiento de Activos Fijos es como sigue:

ARBELOA S.A.
DETALLE DE ACTIVOS FIJOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

CONCEPTO	Saldo al 31.12.2012	Adiciones y reclasificaciones	Retiros y/o Ajustes	% sobre costo	Saldo al 31.12.2013
Terrenos	-	-	-	-	-
Edificios	31.286,10	31.286,10	-	5%	-
Muebles y Enseres	10.220,35	4.630,20	-	10%	14.850,55
Maquinaria, Equipo	-	-	-	10%	-
Vehiculos	85.458,30	-	-	20%	85.458,30
Equipos de Computac	12.452,20	4.047,80	-	33%	16.500,00
Otras propiedades, planta y	-	34.286,10	-	-	34.286,10
	139.416,95	11.678,00	-		151.094,95
Depreciación Acumulad	-	17.797,10	-	-	91.376,00
Total Activo Neto	65.838,05	6.119,10	-		59.718,95

7.- CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar	2.517.910,96
Total Cuentas por Pagar	2.517.910,96

8.- OBLIGACIONES CON I. FCRAS.

Obligaciones con I. Fcras.	
Total Obligaciones Fcras.	180.000,00
	180.000,00

9.- PROVISIONES

Provisiones	
Total Provisiones	222.540,10
	222.540,10

10.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS.**Capital Social.-**

Está representado por un Capital Autorizado de \$ 800,00 acciones a un valor nominal de \$ 1,00. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

11. APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES

Aporte a futuras capitalizaciones	282.628,17
Total Aportes a futuras capitalizaciones	282.628,17

12.- Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva legal	1.544,00
Total Reserva legal	1.544,00

13.-RESULTADOS DEL EJERCICIO UTILIDAD.

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía **ARBELOÁ S. A.** obtuvo una Pérdida Neta de \$ **-252.202,31**

14.- IMPUESTO A LA RENTA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado

por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

15.- ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q.ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las “NIIF” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

16.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de Junio del 2011.

17.- EVENTOS SUBSECUENTES.

1.-Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Agosto del 2014), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.

***** 0 *****